

## ACTA REUNIÓN BILATERAL DE INFRAESTRUCTURA

Se inicia la reunión bilateral, siendo el día 08 de Abril a las 10 hs., participan de la reunión, desde el Ministerio de Educación y DDHH, la Secretaría de Educación Ana Laura Giovanini, Coordinador General de Infraestructura Gustavo Nogues y la Vocal Gubernamental del CPE Romina Procoppo, y desde la CDC de Un.T.E.R. Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto, Daniel Aciar, vocal a cargo de la Secretaría de Educación de UnTER; Mariela Romero Pouler y Daniel Namuncura, Delegados de salud escolar zonales.

Desde la gremial, se realizan diferentes planteos en relación a situación edilicia que claramente evidencia la falta de mantenimiento en los edificios escolares, muchos de ellos trabajados y expuestos en los diferentes Consejos Escolares de la provincia.

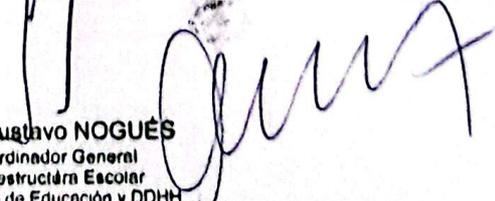
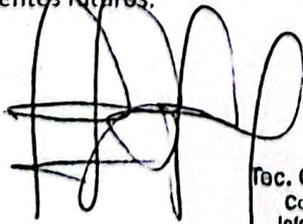
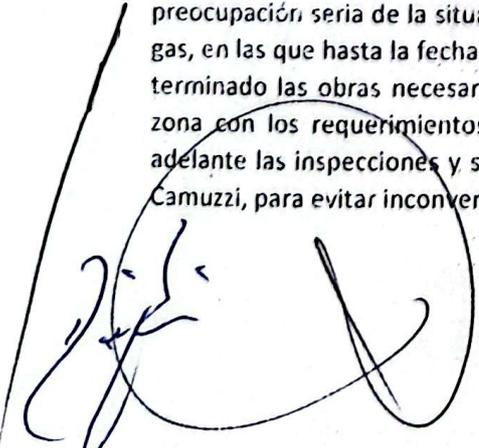
La gremial manifiesta que en diferentes puntos de la provincia, tras el relevamiento exhaustivo realizado por el Departamento de Salud en la Escuela de nuestro sindicato, se han encontrado escuelas con un deterioro inminente que, en algunos casos, constan de larga data. Se entiende que nuestros estudiantes y docentes tienen derecho de transitar espacios en los que las condiciones de seguridad e higiene, se garanticen, por lo que exigimos al gobierno provincial, que cumpla con su obligación de garantizar edificios en condiciones.

Toma la palabra la gubernamental manifestando que este espacio de diálogo y de trabajo contribuye a dar respuesta a la comunidad educativa y a poder informar todas las acciones que se llevan adelante por parte de este Ministerio en cuanto a mantenimiento escolar e infraestructura, teniendo en cuenta el contexto económico y la falta de financiamiento nacional desde el año 2024 y que se ha agravado este año en cuanto a la falta de fondos. Se aclara que todas las acciones que se llevan adelante son con fondos propios, provinciales.

Desde de la Gubernamental se manifiesta que desde el año 2024 se planifico y se realizaron tareas de mantenimiento y obras menores que dieron el inicio de ciclo lectivo en la totalidad de los establecimientos educativos de la provincia garantizando la totalidad de los servicios. Es responsabilidad de este Ministerio abordar las distintas situaciones que afrontan los edificios escolares, para ello se tiene un plan de trabajo tanto mediante los convenios con municipios y empresas contratadas por licitación en todas las localidades, como contrataciones propias.

A su vez la gubernamental manifiesta que se trabajo en un plan de obras menores con fondos provinciales, que se presentará un plan de trabajo y estado de cada una de las contrataciones y proceso de licitación.

La gremial expone que no en todos los establecimientos educativos se garantizo el inicio escolar y que tuvieron dificultades estructurales para comenzar las clases, asimismo manifiesta la preocupación seria de la situación que se dio en distintas instituciones de la provincia por falta de gas, en las que hasta la fecha se encuentran con clases suspendidas porque al momento no se han terminado las obras necesarias para su regular funcionamiento. (Se adjuntan informes de cada zona con los requerimientos por institución, con registro fotográfico). Se exige que se lleven adelante las inspecciones y se vayan anticipando a futuras inspecciones por parte de la empresa Camuzzi, para evitar inconvenientes futuros.

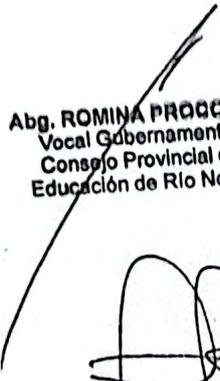
  
Dc. Gustavo NOGUÉS  
Coordinador General  
Infraestructura Escolar  
Ministerio de Educación y DDHH

La gubernamental informa que desde el año 2022 se realiza un programa de adecuación de instalaciones de gas coordinado con las empresas prestatarias del servicio de gas. Al día de la fecha tenemos seis establecimientos en los cuales no se encuentra habilitado el servicio, y a la vez se están ejecutando tareas en varios establecimientos educativos de la provincia para posteriormente ejecutados los trabajos, se solicite la inspección correspondiente de las empresas prestatarias.

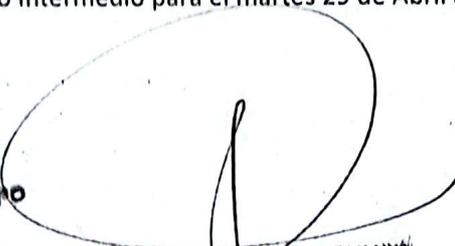
A su vez la gubernamental informa que en los establecimientos que no se encuentra habilitado el servicio funcionan con distintos dispositivos pedagógicos para garantizar la continuidad pedagógica y acompañamiento de trayectorias escolares de los estudiantes. En estos establecimientos se están ejecutando los trabajos necesarios para habilitar el servicio con urgencia y a la brevedad.

La gubernamental expone que se están reforzando los equipos técnicos con personal en los consejos escolares que tienen la necesidad inmediata para llevar adelante trabajos menores, sobre todo en las ciudades grandes de la provincia.

Se acuerda pasar a un cuarto intermedio para el martes 29 de Abril a las 10 hs.



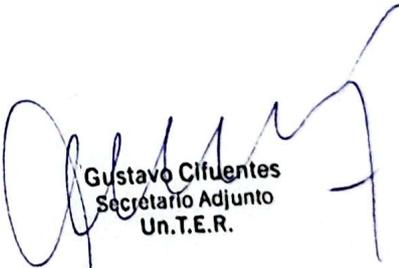
**Abg. ROMINA PROCOPIO**  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de  
Educación de Río Negro



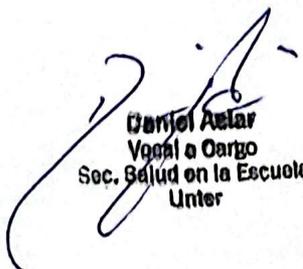
**Prof. ANA LAURA GIOVANNINI**  
Secretaría de Educación  
Ministerio de Educación y DD.HH.  
Provincia de Río Negro



**Mariela Romero Poulter**  
Delegada de Salud  
en la Escuela UNTER  
Zona Vallo Medio



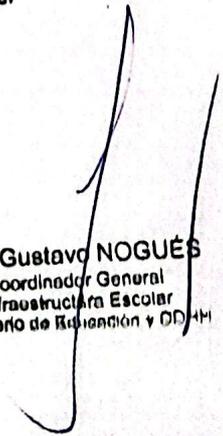
**Gustavo Cifuentes**  
Secretario Adjunto  
Un.T.E.R.



**Daniel Astar**  
Vocal a Cargo  
Sec. Salud en la Escuela  
Unter



**Héctor Daniel Namuncura**  
Delegado de Salud  
Zona AVE - UNTER



**Tec. Gustavo NOGUÉS**  
Coordinador General  
Infraestructura Escolar  
Ministerio de Educación y DD.HH.